INFORME DE GESTION

CLAUDIA MARIA VALENCIA

CONTRATO 1.360.17.13-1917 DEL 16 de febrero 2024

CUOTA 3

1. Tramité la respuesta al Radicado interno 202402071548154, intervención de la calzada Candelaria- Cali. En respuesta al traslado que desde la secretaria de Tránsito y Transporte Municipal de Candelaria PETICIONARIO DANNY FERNANDO RODRIGUEZ

2. Tramité la respuesta correspondiente a la ampliación de información para dar respuesta al Derecho de Petición con el radicado interno 20240221220 PETICIONARIO SANTIAGO ESTACIO LERMA ELIZABETH VALENZUELA MOSQUERA.

3.. Tramité la respuesta a la Solicitud certificación vial MAIRA ALEJANDRA TORRES GUTIERREZ, Juzgado Tercero Administrativo Oral del Circuito de Cartago, 2024-00001-00.

4. Tramité la respuesta Solicitud Certificación vial ARELIZ OSPINA RUIZ Y OTROSDEMANDADO DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA Y OTROS,RADICACIÓN: 2022-00430-00 JUZGADO: Juzgado Quinto Administrativo Oral del Circuito de Cartago.

5. Tramité la respuesta al radicado interno 20230412236, por Sandra L.R.G, proyecto del puente papayal de la ciudad de Tuluá.

6. Tramité la respuesta al requerimiento radicado interno 2024008968, el cual se traslada por no ser de nuestra competencia. Peticionario Luis Alfonso Alvarez Perez veedor corregimiento de Montebello, se traslada a secretaria de deporte y recreación.

7. Tramité la respuesta del radicado 202403111130 de la dirección de hacienda del Municipio de Zarzal Valle, donde solicitan mediante derecho de petición información sobre los contratos en los periodos de 2018 a 2023.

En constancia se firma en Santiago de Cali, 15 de Abril del 2024.

CLAUDIA MARIA VALENCIA
C.C. 66.772.133